

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a MOHAMED MELLOUKI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 17 de diciembre de 2003.

El Secretario. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 196/2003

EDICTO

3024.- Don Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 196/2003 se ha acordado citar a D. Musa Kanani Mohamed, nacido en Marruecos, el día 27/10/1983, hijo de Mohamed y de Aicha, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 10 de marzo de 2004, a las 10:05 horas, comparezca en calidad de denunciado, a la celebración del presente juicio de faltas por una presunta falta de lesiones, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. Musa Kanani Mohamed, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de

Melilla, expido el presente en Melilla a 9 de diciembre de 2003.

El Secretario Judicial. Enrique de Juan López.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA

SECCIÓN SÉPTIMA MELILLA

REQUISITORIA

3025.- Por la presente se cita y llama al penado Mohamed El Miri, hijo de Ahmed y de Aradía, natural de Farhana (Marruecos), fecha de nacimiento 01 -09- 1978, titular del S -430264, con domicilio conocido en Farhana (Marruecos), condenado por delito de CONTRA LA SALUD PÚBLICA, en Ejecutoria n.º 44/03, Rollo de Sala 18/03, para que en el plazo de DIEZ DÍAS comparezca ante esta Sala para constituirse en prisión como preceptúa el artículo 835 de la L.E.Crim., al objeto de cumplimiento de la pena impuesta en sentencia firme.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculcado, procedan a su BUSCA Y CAPTURA.

En Melilla, a 19 de diciembre de 2003.

El Presidente.

La Secretaria. Clara Peinado.

